



President

Valls
[Signature]

[Signature]

El Secretario.

[Signature]

ASISTENTES

Alcalde- Presidente

D. Fco. Llobet Arriau

1ºtes. Alcalde

D. Julian Minalles Bassa

D. Ramon Valls Borau

D. Juan Grau Gasch

D. Juan Sitja Ballescà

Secretario

D. Jose Ricorda Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Juvosa

Dia 9 de Febrero de 1.967

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las vertidas horas del dia nueve de Febrero de mil novecientos sesenta y siete, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al dia de hoy. Preside el Ilre. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arriau y asisten los Excmtes de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen. El Sr. Llobet declara abierta la sesión bajo la siguiente:

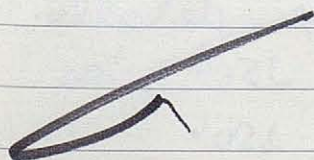
Orden del Dia

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

3º Licencias para construcciones: A D. Jose Boté y Vicenta Nadal en Calle 28 Moro; a D. Juan Saderra Estrada en C/ A. Clavé 15; a D^a Vicenta Comas en representación de una agrupación de vecinos en C/ Barcelona; a D^a Mercedes Requena Oliver en C/ Juge Camp 1/4; a D. Rosendo Buis Garriga en C/ Juge



Camp, digo, Pep Ventura s/n; y a D. Juan Pon Bereguer en el Corró.

5º Informe técnico a instancia de D^a Dolores Vila Bonafacia.

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes

5º Propuesta sobre concesión de una subvención a Foto Films del Vallés.

Servicios Delegados de Gobernación

6º Propuesta sobre adquisición de semáforos.

7º Ruegos y Preguntas.

ACTA. - Es leída y aprobada por unanimidad la minuta del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 2 del actual.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - Se acuerda el enterado de haberse obtenido en el mercado del día de hoy, la recaudación de 29.804 Pesetas.

Facturas. - Es leída y aprobada una factura presentada por D. Francisco Parellada de importe 30.200 Pesetas, correspondiente a los gastos de la cena que tuvo lugar el pasado día 5 en el Hotel Europa, con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Horas extraordinarias del personal de la Brigada. - Es leída y aprobada una relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de este Ayuntamiento, colocando y quitando las banderas y gallardetes en la calle Principal, durante los noches de los días 26 y 30 de Enero, con motivo de la Fiesta de la Liberación de esta Ciudad, de conformidad al siguiente detalle:

Aulrosis de Saude	250 ^h ptas.
Auancio Rodriguez	250 ^h ?



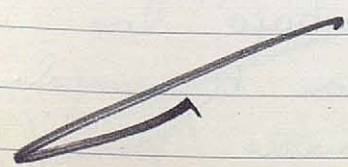
Ramón Ortigosa	200
Cándido Llans	200
Samuel Guardado	200
Juan García	100
Martín Gómez	500
Total	1.700 Ptas

Liquidaciones arbitrios sobre incremento de valor de los terrenos. - El Sr. Secretario da cuenta de las liquidaciones practicadas por el Abogado liquidador del Arbitrio de Plus Valía, correspondiente al presente Año de 1.967, y que son las siguientes:

Expediente n° 1,	Construcciones Pubille S.A.	19.307' -
"	" 2, Delmiro Estapé Otafi	71.834' 05
"	" 3 Indro Riera Mirambell	73.051' 50
"	" 4 Fco. Miralles Bassa	1.099' 11
	Total	165.291' 66

Instancia de D. Francisco Salvadó Carbonell
 Seguidamente se procede a dar lectura a una instancia suscita por D. Francisco Salvadó Carbonell, antiguo Jefe de este Ayuntamiento, solicitando la actualización de la Pensión de 220 Pesetas, que mensualmente viene percibiendo a cargo de esta Corporación. Se acuerda, considerando que está en estudio la actualización de todas las Pensiones del personal pasivo, quede sobre la Mesa y sea resuelto en unión de las que están pendientes de estudio.

Participación en la Casa de Rodaje. - A propuesta de la Benemérita de Alcaldía de Hacienda, es leída y aprobada un informe sobre concesión al Sub-Jefe del Negociado de Recaudación D. Indro Lanaspa Vers,



una participación del 2'5 por 100 en el premio de cobranza de la Casa Provincial de Rodaje, de importe 908'25 Pesetas, correspondiente al ejercicio de 1.966.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras
Licencias para construcciones: A propuesta de la Excmo. de Alcaldía de Urbanización y Obras y previo dictamen del Arquitecto Municipal, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D. José Boté y Vicenta Vidal para construcción de albañal en la Par. 28 de Busero 29, con la condición de que deberá ser colocado con tubos de 0'40 m. de diámetro y bajo la supervisión técnica municipal, pasando a ser propiedad Municipal la construcción una vez en servicio. Debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 201'25 Pesetas.

A D. Juan Saderra Estrada, para cambiar vigas en la C/ A. Clavé 15, aunque la profundidad edificable sobrepase los 20 metros permitidos, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 230 Pesetas.

A D. Vicente Comas en representación de la agrupación de vecinos de la Calle Barcelona para abrir una zanja de 25 metros aproximadamente, en la acera con objeto de canalizar la cloaca de varias viviendas y empalmar con la colectora general de la Calle Barcelona, con la condición de que el diámetro de tubería sea de 0'30 metros y se realizará la obra bajo las directrices de la Oficina Técnica Municipal. La construcción una vez en servicio, pasará



a ser propiedad Municipal, y deber-
quidarse en concepto de arbitrios la canti-
dad de 230 Pesetas.

A D^a Mercedes Requena Oliver, para adi-
ción de un almacén en la Calle Jorge
Camp, debiendo liquidar en concepto
de arbitrios la cantidad de 1.802' 10
pesetas, y una multa del 50 por 100
de esta cantidad, por haber empezado
las obras sin la correspondiente li-
cencia Municipal.

A D. Rosendo Puig Garriga para a-
dición de una habitación en ático
en la Calle Pep Ventura s/n, debien-
do liquidar en concepto de arbitrios la
cantidad de 201' 20 Pesetas.

Delegar a D. Juan Fou Berenguer,
la licencia solicitada para construir
una vivienda en la Calle Corró, por
estar ubicado el solar en zona clasi-
ficada de Ensanche en el Plan Ge-
neral de Ordenación de la Ciudad y
la edificación, por tanto, debe ocupar
la totalidad del suelo del solar con
una altura mínima de planta baja
y piso.

Informe técnico. - A propuesta de la propia
Comisión de Urbanización y Obras, se acuerda
aprobar un Informe suscrito por el Sr. Ar-
quitecto Municipal en el que, a instancia
de D^a M^a Dolores Vila Bonafacia, se con-
sidera oportuno comunicar a los interesa-
dos e inquilinos de la Calle Constancia
n^o 31, la iniciación del expediente de decla-
ración de finca nueva, para lo cual

se dará vista en expediente contradictorio a los inquilinos, y al propio tiempo significar a éstos la conveniencia de desalojar la finca, dado el peligro que ofrece, declinando el Ayuntamiento toda responsabilidad en caso de accidente.

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes
Subvención a Foto Films del Vallés. - A propuesta de la Excmo. de Alcaldía de Cultura, Asistencia Social y Deportes, se acuerda conceder a Foto Films del Vallés, una subvención de 12.000 Pesetas, fraccionables en dos cantidades de 6.000 cada una, con destino a dos premios de fotografía para los Concursos Nacional y Local de Fotografía Artística.

Servicios Delegados de Gobernación
Propuesta sobre adquisición de semáforos. - A propuesta de la Excmo. de Alcaldía de Gobernación, se acuerda adquirir a la Empresa de Barcelona, Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, un semáforo de cara tres focos modelo S-13, una columna de fundición modelo CI-4, semáforos para peatones de una cara tres focos modelo SP-3 y un destellador fijo D50 para flecha de giro, por un importe de 12.470 pesetas, según presupuesto presentado por dicha Casa.

Juegos y Preguntas
El Sr. Lobet, aprovecha esta circunstancia y capítulo de juegos y preguntas, para dar la bienvenida bienvenida a D. Juan Sifres Ballester, y toma de posesión de su cargo de Excmo. de Alcalde.



Arnimisimo da cuenta de que el Boletín Oficial del Estado del día 6 del actual publica las Bases de la subasta-concurso de iluminación de la Ciudad, correspondiente al proyecto denominado de las cinco zonas.

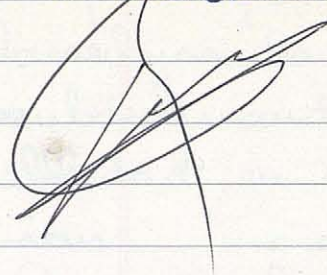
Continúa diciendo que del Sr. Gerente de Urbanización D. Pedro Vilaró Casar-te, ha recibido la ficha informativa trimestral del Polígono de la Carretera de Masnou y de cuya situación da cuenta a los asistentes.

Finalmente da cuenta de haber recibido una invitación de Muebles Pous para la inauguración del nuevo establecimiento, sito en la Calle Auselmo Clavé, y otra de la Psuderia Granollers, para el reparto de premios, que tendrá lugar en un Hotel de la Garriga, quedando la Secretaría particular de la Alcaldía encargada de designar los miembros de la Corporación que deben asistir a cada uno de estos actos.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión, siendo las veintitrés horas de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.



El Secretario.



ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Fco. Xobet Arnau

Ttes. Alcalde

D. Julián Pinales Basa

D. Juan Sitjes Ballestrá

Secretario

D. José Ricrola Alibés

Interventor

D. Pedro Casanova Jussa

Día 16 de Febrero de 1.967

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidós horas del día 16 de Febrero de mil novecientos sesenta y siete, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Sr. Alcalde D. Francisco Xobet Arnau y con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen. El Sr. Xobet, da legal y probada excusa de asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Juan Grau Gasch y D. Ramón Valls Borau, los cuales no han podido asistir por causas justificadas.

Seguidamente el Sr. Presidente, declara abierta la sesión, bajo la siguiente:

Orden del Día

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial.

Servicio Delegado de Urbanización y Obras

3º Licencias para construcciones: A D. Eduardo Saló Balin en Pje. España 36; a D.ª Tugela Bençet Estrada en El Bruniquer 18; a D. Loidro Riera Mirambell en El Jaque Camp 47; a D.ª Angela Palau Serrà